



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Repudiar el brutal desalojo y la represión, ocurrida este 2 de junio en la localidad de Rosario (Santa Fe) a familias que luchan por vivienda.

Denunciar que en vísperas de la conmemoración de un nuevo Ni Una Menos, con argumentos racistas y discriminatorios, decenas de familias, muchas de ellas tobas y wichis, con cientos de niños y mayoría de mujeres, fueron reprimidas por las fuerzas de seguridad a cargo del gobernador Omar Perotti, de manera coordinada con el intendente Eduardo Javkin, por reclamar por el derecho elemental de un techo para vivir.



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Traemos a consideración un proyecto de resolución que tiene por objeto repudiar el brutal desalojo y la represión ocurrida hoy 2 de junio en la localidad de Rosario (Santa Fe) a familias que luchan por vivienda, en manos de las fuerzas de seguridad a cargo del gobernador Omar Perotti y de manera coordinada con el intendente Eduardo Javkin.

Como trascendió en distintos medios de comunicación, decenas de familias sin techo venían sosteniendo un asentamiento en la zona oeste de Rosario, en dicha provincia de Santa Fe, peleando por un techo para vivir. En ese marco, reclamaban al Gobierno de Omar Perotti que no los desaloje y dé una respuesta a la dramática crisis de la vivienda.

Sin embargo, esta mañana se encontraron con una respuesta muy distinta. El Gobierno le dio la espalda a los vecinos y procedió a reprimir, con argumentos xenófobos, discriminatorios y racistas, y como venía exigiendo referentes locales de Juntos por el Cambio. Como en la Ciudad de Buenos Aires en la Villa 31 del barrio Fuerza de Mujeres y en Guernica, en la provincia de Buenos Aires la respuesta fue reprimir a las familias sin techo.

Muy por el contrario, la toma venía recibiendo un gran apoyo por parte de referentes de Derechos Humanos, organizaciones de mujeres, sociales, políticas y de sectores en lucha como Hey Latam, estudiantes y docentes.

El predio desocupado donde se encontraban las 85 familias y más de 300 niños está ubicado detrás del conocido barrio Toba de Roullión al 4000, junto al barrio La Cava, que en los últimos años, como el conjunto de los asentamientos de la ciudad, creció exponencialmente ante la falta de vivienda.

Se trata de familias pobres, muchas mujeres y niños, trabajadores que, como venimos viendo desde antes de la pandemia, no tienen más alternativa que tomar terrenos baldíos vacíos, limpiarlos y poder levantar sus humildes viviendas allí, ya que el costo del alquiler en la ciudad es un monto inaccesible para estas familias desocupadas o de changarines.

Destacamos también que como parte de la represión comandada por el gobierno de Perotti, de manera coordinada con la intendencia que dirige Eduardo Javkin, las fuerzas de seguridad descargaron un brutal ensañamiento contra las familias tobas y contra las mujeres, a las que golpearon y esposaron, como sucedió con una mujer embarazada que terminó sufriendo convulsiones. Advertimos además que la misma policía que aparece denunciada e involucrada por complicidad con la narcocriminalidad es usada contra las familias que salen a luchar por la vivienda.

Los hechos ocurridos esta mañana vuelve a actualizar la denuncia que nacionalizaron, en medio de la pandemia, las mujeres de Guernica y otros procesos de recuperación de tierras. Mujeres que siendo víctimas de violencia debieron escapar de su agresor, muchas veces con sus hijos, sin techo y muchas veces también sin un trabajo ni recursos para poder vivir. Lejos de las prometidas viviendas, lotes y refugios, la respuesta de los gobiernos fue la revictimización, a manos del propio Estado, que buscó desalojarlas y/o silenciar su lucha con balas y represión.

En vísperas del séptimo aniversario del primero Ni Una Menos, la represión de Perotti merece, también por ello, todo nuestro repudio, y es por ello que solicitamos la aprobación del presente proyecto de resolución.